

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo por la Universitat de València (Estudi General)

Universidad: Universitat de València

Centro: Facultad de Economía

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Tipo de enseñanza: Presencial **Créditos:** 60

Curso de implantación: 2009 **Nº plazas:** 40

Valoración por criterios

Información pública (Criterio 1) Adecuado y mejorable

Organización y funcionamiento (Criterio 2) Satisfactorio

Modificaciones introducidas (Criterio 3) Satisfactorio

Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 4) Satisfactorio

Sistema de garantía de calidad (Criterio 5) Adecuado y mejorable

Escala: Satisfactorio, adecuado y mejorable, insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

La existencia de diferentes webs donde se ofrece información sobre el título afecta a la valoración de la accesibilidad a la información, puesto que se puede acceder indistintamente a uno u otro sitio web, a la actualización periódica de la información y a la coherencia entre los diferentes sitios web.
Se recomienda unificar la información de las diferentes páginas webs y folletos del título, o bien disponer de una única página web.

Buenas Prácticas

La existencia de diferentes webs donde se ofrece información sobre el título afecta a la valoración de la accesibilidad a la información, puesto que se puede acceder indistintamente a uno u otro sitio web, a la actualización periódica de la información y a la coherencia entre los diferentes sitios web.
Se recomienda unificar la información de las diferentes páginas webs y folletos del título, o bien disponer de una única página web.

Criterio 2.- Organización y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora

No se incorporan las fechas de exámenes ni los horarios y las aulas de diversas asignaturas.

Varias asignaturas presentan su guía docente incompleta.

La guía docente del trabajo de fin de máster debe incorporar su organización, tipología de los tutores, criterios de presentación y tipos de trabajos.

La guía docente de las prácticas debe incorporar su organización, tipología de las empresas y perfil de los tutores.

Buenas Prácticas

No existen buenas prácticas a sugerir.

Criterio 3.- Cambios introducidos en el plan de estudios.

Referente Se cumple el criterio si consta la descripción y justificación de las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios y su comunicación al Consejo de Universidades para su valoración.

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora No existen aspectos de mejora a sugerir.

Criterio 4.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora No existen aspectos de mejora a sugerir.

Criterio 5.- Grado de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la titulación.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

Se indica que los usuarios pueden elegir la titulación a la que quieren dirigir la incidencia respecto a sugerencias, pero no se han encontrado evidencias.
No se analizan en profundidad los resultados para identificar puntos débiles y establecer acciones de mejora en la evaluación del profesorado. Aunque se alude a su existencia, no se ha encontrado evidencias sobre resultados con un mayor nivel de desagregación que a nivel de título.
Se justifica el empleo de un método alternativo a la encuesta y se presentan resultados, pero no se atiende a todo el PAS involucrado
Satisfacción estudiantes: Bajo grado de participación. Resultados ampliamente mejorables.
Mejorar prácticas externas pues hay escasas evidencias.
No se encuentran evidencias en mejora de movilidad.
Escasas evidencias de la mejora de inserción laboral. Se recomienda la implantación de un programa de evaluación del profesorado (DOCENTIA o similar) que permita identificar y clasificar dentro de la universidad a los profesores en función de sus resultados docentes.

Buenas Prácticas

El análisis de ciertas dimensiones del SGIC integra coherentemente resultados procedentes de varias fuentes (indicadores, encuestas,...). Y se matizan los resultados con indicadores adicionales a los estrictamente indicados en el protocolo AVAP.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de
rendimiento**

77,78%

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la Tasa de Rendimiento del Título (ISV1), el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio en este momento del seguimiento del título.

Tasa de abandono

-

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

Tasa no aportada

Comentarios:

No se aporta la tasa.

**Tasa de eficiencia
de los graduados**

100,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la Tasa de Eficiencia de los Graduados (ISV3), el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio en este momento del seguimiento del título.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

Tasa de graduación

-

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

Tasa no aportada

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la Tasa de Graduación del Título (ISV4), No se aporta información suficiente

**Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda**

547,50%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la tasa de relación entre la oferta y la demanda (IAV1), el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio en este momento del seguimiento del título.

**Tasa de
matriculación**

67,50%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Insuficiente

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la Tasa de Matriculación (IAV4), el valor obtenido para el indicador se considera ampliamente mejorable, y habría de incidirse en mayor medida en el análisis de resultados y en la formulación de las consecuentes acciones de mejora.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de PDI con el
título de doctor**

83,87%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la Tasa de PDI con el título de doctor (IAV2), el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio en este momento del seguimiento del título.

**Tasa de PDI a
tiempo completo**

83,87%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la Tasa de PDI a tiempo completo (IAV3), el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio en este momento del seguimiento del título.